

UGT Andalucía

Fecha: 30.08.2013



- El Gobierno reducirá a cinco los modelos de contrato laboral

DIARIO DE ALMERÍA - pág:34 :: 30.08.2013



- El Gobierno se propone limitar a cinco los tipos de contratos laborales

IDEAL DE ALMERÍA - pág:30 :: 30.08.2013



- Economía estima que el tercer trimestre marcará el fin de la recesión

IDEAL DE ALMERÍA - pág:31 :: 30.08.2013



- UGT desmonta las supuestas bondades de la reforma laboral

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:18 :: 30.08.2013

REFORMA DEL MERCADO LABORAL | EL AUMENTO MEDIO DEL PARO INTERANUAL ES DE UN 5%

MODALIDADES ACTUALES DE CONTRATACIÓN

INDEFINIDO SIN BONIFICACIÓN

1. Contrato de trabajo por tiempo indefinido ordinario

INDEFINIDO BONIFICADO

2. Contrato de trabajo indefinido de apoyo a emprendedores

REDUCCIÓN DE CUOTAS

3. Contrato indefinido de un joven por microempresas o un empresario autónomo

4. Contrato de nuevos proyectos de emprendimiento joven

5. Contrato a tiempo parcial con vinculación formativa

INDEF. O TEMP. BONIFICADOS

6. Contrato bonificado para trabajadores en exclusión social

7. Contrato bonificado para trabajadores en exclusión social por empresas de inserción

8. Temporal de fomento de empleo para personas en exclu-

sión social en empresas de inserción

9. Contrato bonificado para víctimas de violencia de género o terrorismo

10. Contrato para mayores de 52 años beneficiarios de los subsidios por desempleo

FORMATIVOS

11. Contrato para la formación y el aprendizaje

12. Contrato en prácticas

DURACIÓN DETERMINADA

13. Contrato primer empleo

14. Obra o servicio

15. Eventual por circunstancias de la producción

16. Interinidad

17. Interinidad para sustituir al trabajador en excedencia por cuidado de familiares

18. Interinidad para sustituir a trabajadores en formación por beneficiarios de prestaciones

por desempleo

19. Interinidad para sustituir a trabajadores por maternidad o paternidad

20. Interinidad para sustituir bajas por incapacidad temporal de empleados con discapacidad

21. Interinidad para sustituir a trabajadoras víctimas de violencia de género

TIEMPO PARCIAL

22. Contrato a tiempo parcial

El Gobierno reducirá a cinco los modelos de contrato laboral

● Los 41 formularios actuales se refundirán en indefinido, temporal, relevo, prácticas y formación y aprendizaje ● Báñez asegura que la simplificación incentivará la contratación de trabajadores

R. E. MADRID

El Gobierno reducirá a cinco los modelos de contrato de trabajo, frente a los 41 actuales, y refundirá en la Ley de Empleo todos los incentivos existentes en materia de contratación en un único texto legal. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, lo anunció ayer durante su comparecencia a petición propia en el Congreso para hacer balance de los resultados de la reforma laboral un año después de su aprobación. Concretamente, de los 41 formularios existentes en la actualidad se pasará a 5 modalidades: indefinido, temporal, relevo, prácticas y el de formación y aprendizaje.

La ministra explicó que la existencia de un elevado número de formularios de contratación y un "sistema complejo" de bonificaciones supone una "barrera" para el pequeño empresario a la hora de contratar. "Es un problema que solventaremos dentro de muy poco. Los trabajos técnicos ya están muy avanzados y se negociará con los agentes sociales", aseguró Báñez, que destacó que la medida facilitará e incentivará la contratación estable.

Esta modificación, que persigue facilitar las decisiones empresariales de contratación, mantiene los incentivos existentes, que se presentarán de una forma más clara en un modelo único, ya sea ligado a un contrato indefinido, temporal, de relevo, prácticas o formación y aprendizaje.

Báñez ya había anunciado hace unos meses que el Gobierno estaba trabajando en una "simplificación" administrativa de los actuales modelos de contratación para facilitar a las empresas la elección de los contratos ante el amplio abanico actual. La medida era una



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, durante su comparecencia de ayer en el Congreso.

España creará empleo con sólo crecer un 1%

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, aseguró que la reforma laboral, que está "demostrando que funciona en el sector exportador", también tendrá efectos positivos en la economía general una vez se recupere la "normalidad" y se

vuelva al crecimiento. "Sin estar bien, estamos mucho mejor que el año pasado", añadió. Báñez se mostró convencida de que se podrán "superar las previsiones, incluso las del Gobierno", y cerrar el ejercicio con crecimiento del PIB. Además, según sus da-

tos, gracias a la nueva normativa ya no habrá que crecer por encima del 2% para crear puestos de trabajo, sino que con la mitad de crecimiento del PIB será suficiente para que haya creación de empleo neto.

vieja reclamación de la CEOE. De hecho, hace unos días, el presidente de la patronal, Juan Rosell, reiteraba su propuesta de reducir los modelos de contratación a cuatro o cinco porque son los que las empresas utilizan realmente. Rosell lamentaba el escaso eco que había encontrado en los gobiernos de distinto color a los que la patronal se la había planteado. "Desgraciadamente no somos capaces de convencerlos de que sería mucho más fácil hacer cuatro o cinco contratos, con bonificaciones o sin ellas, y que dejáramos un tiempo, tres, cuatro o cinco años, para ver qué funciona y qué no y sacar conclusiones", señalaba Rosell.

Fátima Báñez
Ministra de Empleo

Los trabajos técnicos están muy avanzados y se negociarán con los agentes sociales"

Además, Báñez explicó que su departamento todavía está trabajando en la definición del factor de sostenibilidad de las pensiones y en su calendario de aplicación, aunque no precisó cuándo será presentada una propuesta formal ante el Consejo de Ministros. En declaraciones a los medios al término de la Comisión de Empleo del Congreso, la ministra aseguró que todavía se mantienen contactos con los agentes sociales y con los grupos parlamentarios. Báñez eludió confirmar si retrasará la entrada en vigor de este factor hasta finales de la próxima legislatura o si aceptará la propuesta del comité de expertos de que se aplique ya desde el próximo ejercicio.





FIJO DISCONTINUO

23. Contrato fijo discontinuo

RELEVO

24. Contrato de relevo

PARA DISCAPACITADOS

25. Indefinido para personas con discapacidad

26. Indefinido para personas con discapacidad procedentes de enclaves laborales

27. Formación y aprendizaje

28. Contrato temporal de fomento de empleo

29. Contrato en prácticas

30. Transformación de contratos en prácticas y temporales de personas con discapacidad en indefinidos con bonificación

INVESTIGACIÓN

31. Contrato de trabajo para un proyecto específico de investigación científica y técnica

32. Contrato de trabajo de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación

33. Contrato para personal investigador en formación

34. Contrato para personal investigador en empresas I+D+i

35. Contrato predoctoral

TRANSFORMACIÓN DE CONTRATOS

36. Transformación de contratos en prácticas, relevo y eventual primer joven en indefinidos

SERVICIO DEL HOGAR

37. Contrato de trabajo del Servicio del Hogar Familiar

OTROS CONTRATOS

38. Contrato de sustitución por anticipación de la edad de jubilación

39. Contrato bonificado para penados en instituciones penitenciarias

40. Contrato de trabajo a distancia

41. Contrato de trabajo en grupo

Regularización de becarios hasta el 31 de octubre

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicará hoy una resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social que dará a las empresas hasta el 31 de octubre para regularizar la situación de los becarios que aún no estén cotizando, según avanzó ayer la ministra de Empleo, Fátima Báñez. La resolución llega después de que una sentencia del Tribunal Supremo del pasado 28 de junio estableciera la nulidad de un real decreto de 2011 que impedía a los becarios universitarios en prácticas la cotización a la Seguridad Social. El plazo para afiliar a los afectados por esta sentencia acaba el 30 de septiembre, un trámite que podrá ser realizado por el propio becario. Tras la inscripción, la empresa o entidad que pague al becario tendrá de plazo hasta el 31 de octubre para abonar las cuotas a la Seguridad Social que correspondan.

Báñez defiende el buzón antifraude del Ministerio

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, defendió el polémico buzón antifraude puesto en marcha este verano asegurando que "no cambia lo que ya existe, sino que sólo facilita el contacto telemático" con la Administración. Además, aseguró que la Inspección de Trabajo ya utilizaba comunicaciones anónimas en tiempos del Gobierno socialista. Durante su intervención ante la Comisión de Empleo del Congreso, Báñez ha querido dejar clara la diferencia entre este sistema de avisos anónimos y las denuncias, que mantienen "todas las garantías, incluida la identificación del denunciante" aunque sean confidenciales. Así, no se tramitarán las denuncias anónimas, algo no permitido por la vigente normativa, pero sí se aprovechará la información ciudadana para que "los inspectores puedan abrir investigaciones, como ya se hace".

La oposición acusa al Ejecutivo de promover la precariedad

● Todos los grupos salvo CiU critican que se beneficie al empresario en la negociación colectiva

R. E. MADRID

Todos los grupos de la oposición en el Congreso salvo CiU destacaron ayer que la reforma laboral aprobada por el Gobierno de Mariano Rajoy ha promovido la precariedad del mercado laboral y criticaron que haya instaurado el modelo unilateral de negociación colectiva a favor del empresario. Tras la comparecencia de la ministra de Empleo, Fátima Báñez, en la Comisión de Empleo, la portavoz de Empleo del Grupo Socialista, Concha Gutiérrez, indicó que el informe presentado por la ministra está "alejado de la realidad" y ha sido elaborado "desde una burbuja". "El PP carece de un proyecto de país y de una estrategia de empleo que nos acerque a un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo", ha reseñado Gutiérrez. Según la socialista, la reforma laboral "ha instaurado el modelo unilateral de principios del año pasado". Por último, Gutiérrez señaló que su partido quiere una evaluación de la reforma laboral realizada por expertos independientes y en la que participen los agentes sociales.

Por su parte, el portavoz de Empleo de la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), Joan Coscubella, destacó que el informe se ha presentado "tarde, mal y con algunos elementos de manipulación". "La realidad es que hay 600.000 desempleados más y 800.000 ocupados menos", explicó. La reforma laboral, ha asegurado, "esconde que los contratos indefinidos se siguen



Una oficina del Servicio Andaluz de Empleo. ARCHIVO

REACCIONES DE LOS AGENTES SOCIALES

CEOE

La patronal acoge con "entusiasmo" los nuevos modelos
La CEOE acogió con "entusiasmo y positivamente" la reducción de los 41 modelos de contrato actuales a sólo cinco, y ofreció su colaboración para que este cambio "se haga bien".

ATA

Los autónomos ven "necesaria" la simplificación
La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) consideró necesaria la reducción de las modalidades de contratos para contrarrestar "la dispersidad existente".

UGT

Pide que "no sea otro regalo a los empresarios"
El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, indicó que espera que la reducción del número de contratos no suponga "otro regalo a los empresarios". "La contratación país está correctamente regulada, lo que ocurre es que hay una utilización fraudulenta y con abusos", afirmó.

CCOO

La reducción de contratos es "una burla"
El secretario confederal de Acción Sindical de CCOO, Ramón Górriz, consideró "una burla" la reducción de contrato, y afirmó que no sirve para generar empleo.

reduciendo a más del 5%". Asimismo, subrayó que la mejora de las exportaciones se da desde el inicio de la crisis y no como consecuencia de la reforma laboral, y que la moderación salarial no ha servido para frenar el paro, sino para mejorar los beneficios empresariales.

El portavoz económico de UPyD, Álvaro Anchuelo, aseguró que la reforma laboral "ha acelerado la destrucción de empleo". Además, criticó que el Gobierno haya reducido en 3.600 millones el gasto en políticas activas de empleo y que se haya producido un "deterioro de las condiciones laborales".

El representante del Partido Nacionalista Vasco, Emilio Olabarria, afirmó que las causas de

El PSOE reclama una evaluación de expertos independientes sobre la reforma laboral

despido que recoge la reforma hacen que "se parezca mucho al despido libre y barato, y esto no puede servir para crear empleo". Asimismo, resaltó que la reducción de un 7% de los salarios reales ha sido provocada por la posibilidad de descuelgue de los convenios.

Para la diputada de Nafarroa Bai Uxue Barkos lo que dice la ministra y lo que viven los ciudadanos "son realidades paralelas" porque, consideró que la reforma laboral lo único que ha hecho es precarizar el empleo.

Por otro lado, el portavoz de CiU, Carles Campuzano, se desmarcó del resto de la oposición y aseguró que la reforma laboral "ha servido para atenuar los golpes de la crisis". "Si estas reformas hubiesen estado en marcha en 2008 quizás se hubiese destruido menos empleo", apostilló.



El ex ministro socialista de Trabajo Jesús Caldera saluda a la titular de Empleo, Fátima Báñez. :: FERNANDO ÁLVARO / EFE

El Gobierno se propone limitar a cinco los tipos de contratos laborales

Promueve pasar de los 41 modelos existentes a los formatos de indefinidos, temporales, de relevo, en prácticas y de formación y aprendizaje.

:: M. J. ALEGRE

MADRID. La nueva vuelta de tuerca a la reforma laboral, exigencia de la Unión Europea, será una revisión de lo ya aplicado. No habrá contrato único pero, convencido de que avanza por el buen camino, el Gobierno ha puesto el foco en la liberación de obstáculos y la simplificación de las contrataciones, una demanda insistente de las agrupaciones empresariales, de la que recelan los sindicatos. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, anunció ayer

ante la comisión correspondiente del Congreso que el propósito del Gobierno es reducir de 41 a 5 los formatos de contratación de trabajadores. Los modelos serán a partir de ahora mucho más concretos: indefinidos, temporales, de relevo, en prácticas y de aprendizaje.

La ministra de Empleo adelantó que el Ejecutivo de Mariano Rajoy trabaja para refundir los incentivos existentes a la contratación. Aseguró que, en el futuro, se presentarán en un modelo único. Este recorte del número de modelos de contratos, cuyo objetivo es facilitar que los empresarios adquieran nuevos compromisos con los trabajadores, mantendrá los incentivos existentes presentándolos de forma más clara, con la idea de facilitar el conocimiento exacto tanto a los trabajadores como a los empresarios.

Báñez acudió al Congreso para rendir cuentas, a petición propia, de los resultados de la reforma laboral, transcurrido un año de su entrada en vigor. La oposición no asume las grandes líneas de su balance, y el grupo parlamentario del PSOE ha registrado una iniciativa parlamentaria a fin de crear una subcomisión para que en tres meses haga «la auténtica evaluación» de las causas que motivan la continua destrucción de puestos de trabajo.

La ministra explicó que se refundirá la Ley de Empleo para incluir y reordenar todos los incentivos existentes en materia de contratación. «Es un problema que solventaremos dentro de muy poco», afirmó Báñez, tras asegurar que los trabajos están muy avanzados. La reducción del número de modelos de contratos tiene como objetivo incentivar a los

empresarios. Los estímulos existentes se presentarán de forma más clara «en un modelo único».

Aseguró Báñez durante su comparecencia ante la Cámara que la dualidad del mercado de trabajo español ha mejorado. Ante los portavoces de la oposición, muy duros en sus críticas al Gobierno ante el elevado nivel de desempleo, la ministra les instó en su réplica a «esperar y comprobar» los primeros efectos que en un mercado laboral reformado, producirá la tan ansiada recuperación económica.

«Gracias a la estrategia de emprendimiento y empleo joven más de 75.000 jóvenes han encontrado una oportunidad de empleo por cuenta propia o ajena», aseguró la ministra, tras dar cuenta de que el paro juvenil se redujo hasta junio un 6,39 % interanual.

La titular de Empleo destacó además la reducción del absentismo laboral en un 14% y el recorte desde el 19,5% al 16,5% en el impacto de las medidas colectivas de despido. El Ejecutivo habría «facilitado las suspensiones temporales o las reducciones de jornada en situaciones de dificultad», que si bien han registrado aumento de 23 puntos, este descenso comporta una contrapartida de menor cifra de despidos, afirmó Báñez. «El despido es la última opción», reiteró.

Empleo también ha confirmado que durante el primer semestre de este ejercicio se ha reducido el número de trabajadores afectados por medidas colectivas de regulación en un 15,1%. Y la ministra resaltó en su comparecencia que la lucha contra el fraude laboral y a la Seguridad Social ya está «dando resultados» e informó que desde la puesta en marcha del actual plan han aflorado 130.512 empleos irregulares y se han detectado 65.000 altas falsas.

Discrepantes

Los agentes sociales han reaccionado divididos. El secretario confederal de Acción Sindical de CC OO, Ramón Górriz, consideró «una burla» que la ministra de Empleo, Fátima Báñez, haya planteado una reducción del tipo de contratos. A su entender, una modificación del sistema de contrataciones no servirá para generar puestos de trabajo, y solo parece moverse al dictado de las organizaciones empresariales. El sindicalista ha lamentado que la responsable ministerial eludiera temas como la lucha contra el fraude en las contrataciones.

En conjunto, Górriz hizo una evaluación negativa del primer año de reforma laboral, que a su juicio solo ha servido para destruir empleos y abrir camino al descuelgue de los convenios, así como para aumentar la contratación laboral en detrimento de la indefinida. El balance del primer año de la reforma laboral se salda con «un absoluto fracaso», aumento del desempleo y devaluación salarial, zanjó el representante de CC OO. Coincidió en esta valoración el secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, para quien los cambios introducidos «no han contribuido a crear puestos de trabajo, ni han reducido la segmentación existente entre contratos temporales y fijos».

LA MARAÑA CONTRACTUAL

Indefinidos

1. Ordinario (sin bonificación).
2. De apoyo a los emprendedores.
3. De un joven por microempresas y empresarios autónomos.
4. Nuevos proyectos de emprendimiento joven.
5. Para trabajadores en situación de exclusión social.
6. Trabajador/a de hogar familiar.
7. A víctima de violencia de género, doméstica o víctima del terrorismo.
8. A trabajadores mayores de cincuenta y dos años beneficiarios de los subsidios por desempleo.
9. Para socios trabajadores de cooperativas o sociedades laborales con desempleados menores de 30 años.
10. A personas con discapacidad.

11. A personas con discapacidad procedentes de enclaves laborales.
12. Transformación de contratos temporales en indefinidos.
13. Transformación de contratos en prácticas y temporales para el fomento del empleo de personas con discapacidad en indefinidos con bonificación.
14. Fijo discontinuo.
15. Para trabajadores en situación de exclusión social por empresas de inserción.

Temporales

16. Primer empleo.
17. Para la formación y el aprendizaje.
18. En prácticas.
19. De obra o servicio.

20. Eventual por circunstancias de la producción.
21. De interinidad.
22. De interinidad para sustituir al trabajador en excedencia por cuidado de familiares.
23. De interinidad para sustituir a trabajadores en formación por trabajadores beneficiarios de prestaciones por desempleo.
24. De interinidad para sustituir a los trabajadores durante los períodos de descanso por maternidad, adopción, etc.
25. De interinidad para sustituir bajas por incapacidad temporal de trabajadores con discapacidad.
26. De interinidad para sustituir a trabajadoras víctimas de violencia

- de género.
27. Fomento de empleo para personas con discapacidad.
28. En prácticas para personas con discapacidad.
29. Fomento de empleo para personas en situación de exclusión social en empresas de inserción.
30. Para formación y aprendizaje de personas con discapacidad.
31. De relevo.

A tiempo parcial

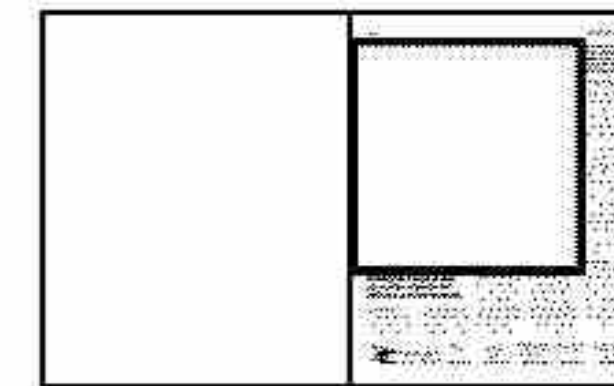
32. A tiempo parcial.
33. A tiempo parcial con vinculación formativa.

Para la realización de un proyecto de investigación

34. Para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica.
35. Acceso al sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
36. Para personal investigador en formación.
37. Personal investigador en empresas I+D+i.
38. Contrato predoctoral. (Personal investigador predoctoral en formación).

Otros

39. De sustitución por anticipación de la edad de jubilación.
40. Para penados en instituciones penitenciarias.
41. Trabajo a distancia.



Economía estima que el tercer trimestre marcará el fin de la recesión

El 'número dos' del departamento que dirige Luis de Guindos augura una tasa de crecimiento de hasta dos décimas

:: CÉSAR CALVAR

MADRID. Para el Ministerio de Economía, el fin de la recesión ya tiene fecha: el tercer trimestre de 2013. Después de 27 meses de caídas intertrimestrales consecutivas, que han hundido la actividad y el consumo y generado decenas de miles de parados, el secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre, aseguró ayer que la actividad ha alcanzado un punto de «inflexión im-

portante del ciclo». Entre julio y septiembre –avanzó– la actividad registrará una tasa de crecimiento de entre el 0% y el 0,2% respecto de abril-junio.

«Están sentadas las bases para la nueva tendencia que ponga fin a un proceso de recesión larga y profunda», explicó el 'número dos' del departamento de Luis de Guindos tras analizar los últimos datos de la contabilidad nacional trimestral publicados por el INE. Este organismo confirmó que España registró en el segundo trimestre un decrecimiento intertrimestral del 0,1%. Una tasa que agranda la caída del 0,4% sufrida en el primer cuarto del año, pero supone una moderación importante respecto de los agudos ritmos de descen-

so del último año y medio. En términos interanuales, la economía española marcó en el tercer trimestre un retroceso del 1,6%. La previsión oficial del Ejecutivo, confirmada por el secretario de Estado, es que en el conjunto de 2013 el PIB sufrirá una contracción del 1,3% respecto de 2012.

La última revisión de resultados de la contabilidad nacional, publicada por el INE el pasado martes, elevó dos décimas el descenso de la actividad, hasta el 1,6%. Una debacle que el organismo estadístico atribuye a la evolución negativa de la demanda nacional, en particular del consumo de hogares y administraciones públicas, que restó al PIB bastante más de lo calculado hasta esa fecha.

Jiménez Latorre señaló que la corrección a la baja de las cifras del PIB (que también afecta al último año de Gobierno del PSOE, en el que el crecimiento se limitó a un exiguo 0,1% frente al 0,4% anunciado), confirma que la economía habría estado «en recesión prácticamente desde 2008». El secretario de Estado explicó que el paréntesis de breve crecimiento logrado en los tres primeros trimestres de 2011 no puede considerarse una recuperación. «Al final el crecimiento de 2011 fue de tan solo una décima», sentenció.

Economía cree que el fin de la recesión vendrá acompañado, en la segunda mitad del año, por una moderación en la destrucción de empleo. El secretario de Estado insistió en la mejora de la competitividad y aseguró que la vitalidad de la demanda externa, con el consiguiente «buen comportamiento» de las exportaciones (crecieron un 9,2% en tasas anuales) y la menor caída del consumo privado están detrás de la caída mínima que marcó el PIB en el segundo trimestre (0,1%).

Los sindicatos no son tan optimistas como el Gobierno y alertan de que la revisión a la baja del PIB y de los datos de consumo ponen de manifiesto que el deterioro reciente de la economía española fue mucho peor de lo admitido por el Ejecutivo. UGT deduce de ello que la debacle ahora reconocida muestra «la inutilidad de las políticas (de ajuste y devaluación salarial) desarrolladas para hacer frente a la crisis y su impacto negativo sobre el consumo». «No existe la más mínima razón para el optimismo sobre la situación económica», denunció la central en un comunicado.

La evolución detallada del PIB publicada por el INE muestra que en el segundo trimestre la demanda nacional moderó un punto porcentual su caída respecto del anterior, hasta el 3,6%. Por su parte, la demanda externa redujo seis décimas su aportación al PIB, hasta el 2%. El empleo de la economía española desciende a un ritmo anual del 3,8%, siete décimas menos que en el primer trimestre, lo que supone aproximadamente la pérdida de 623.000 puestos de trabajo a tiempo completo en un año.



El secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre, a su llegada a la rueda de prensa. :: EFE





UGT desmonta las supuestas bondades de la reforma laboral

LA VOZ
Redacción

La Unión General de Trabajadores ha contestado a las explicaciones de la ministra de Empleo y Seguridad Social defendiendo los buenos resultados de la última re-

forma laboral con un contundente informe en el que desmonta, punto por punto, esas virtudes. Asegura el sindicato que el Gobierno del Partido Popular "no quiere reconocer que la reforma laboral que impulsó el año pasado no ha cubierto ninguno de sus objeti-

vos puesto que ni ha creado empleo, ni ha reducido la segmentación ni la dualidad".

En su informe destaca que ahora hay 670.000 personas desempleadas más que hace un año y que el desempleo de larga duración supone ya un 58 por ciento del total de per-

sonas en paro. Además cuestiona que el empleo sea de mayor calidad "pues la última EPA demuestra que se han perdido más de 430.000 empleos indefinidos, se ha incrementado el tiempo parcial, de carácter involuntario, en más de 150.000 personas y más del 93 por ciento de los contratos son temporales

Competitividad Frente a la afirmación de la ministra de que España es más competitiva, indica UGT que "la com-

=====
"La reforma laboral aprobada el año pasado por el Gobierno no ha cumplido ninguno de sus objetivos"

=====
"Esperemos que nuevas medidas no sean otro regalo a los empresarios"

petitividad de la que habla está basada en la destrucción de empleo y los recortes salariales, en las desigualdades y en la precariedad, lo que nos lleva a una situación de pobreza y de injusticia".

El sindicato afirma que la contratación está perfectamente regulada, "lo que ocurre es que hay una utilización indebida, fraudulenta y abusos", y espera que nuevas medidas de contratación "no supongan, una vez más, un regalo a los empresarios".



Laboral



- **Diputación muestra las ventajas de trabajar en Europa**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:17 :: 30.08.2013



- **Jóvenes en paro del municipio reciben formación en agricultura ecológica**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:17 :: 30.08.2013



- **La propiedad industrial almeriense registrada en la Junta crece un 46% en los últimos años**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 30.08.2013



- **Valverde sobre la marcha de Griñán de la Junta: «Es injusto lo que se le está colgando»**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 30.08.2013



- **Parados de Fines se forman en un taller de empleo de agricultura ecológica**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 30.08.2013



- **Una treintena de carboneros participa en un taller sobre movilidad en la UE**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 30.08.2013



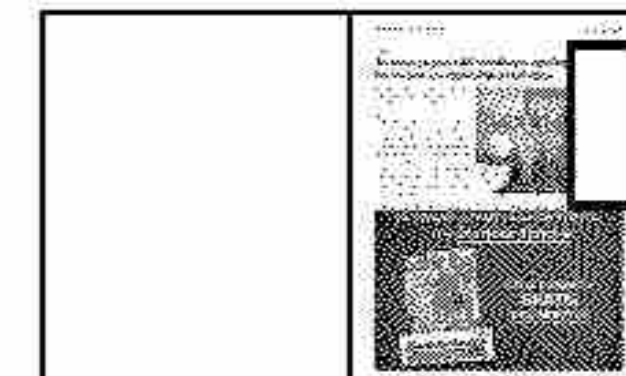
- **Las solicitudes de registro de la propiedad industrial crecen un 46%**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:9 :: 30.08.2013



- **Extenda ha formado a 32 almerienses en comercio**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:10 :: 30.08.2013

**► CARBONERAS**

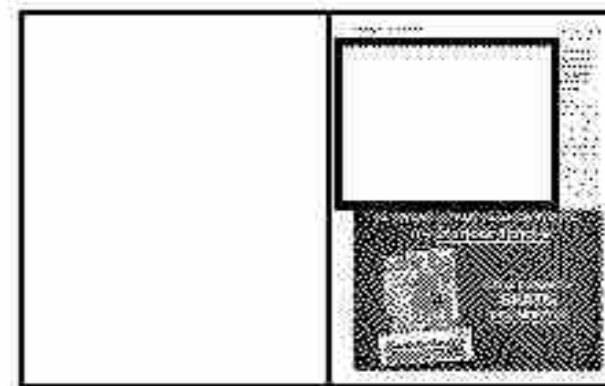
Diputación muestra las ventajas de trabajar en Europa

Redacción

La Diputación Provincial ha organizado un taller en el que ha mostrado a más de 35 vecinos de Carboneras los beneficios que revierte la Movilidad en la UE para el desarrollo personal y profesional. El diputado de Promoción Económica, Amós García; el alcalde, Salvador Hernández; y la edil de Juventud y Nuevas Tecnologías, Mercedes Hernández, han presidido la inauguración de esta iniciativa que bajo el título *Movilidad Profesional: Empleo y Formación en la UE* ha superado las expectativas en lo que a participación se refiere.

El diputado ha agradecido el interés del alcalde y la edil por ampliar las posibilidades de acceso al mercado laboral de sus vecinos dando a conocer los programas y recursos que la Unión Europea ha diseñado en favor de la de movilidad.





FINES

Jóvenes en paro del municipio reciben formación en agricultura ecológica

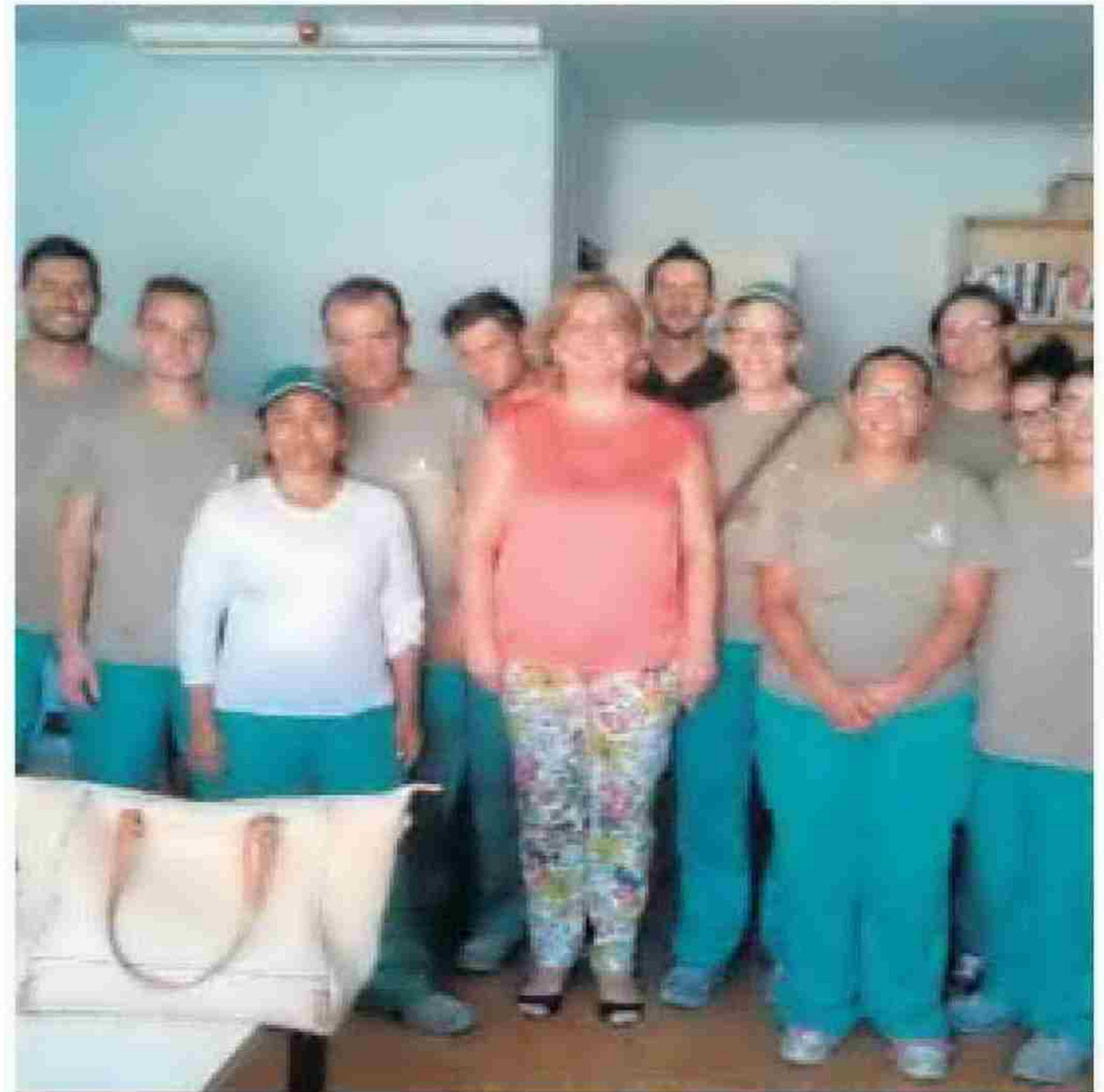
● La coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer visitó el taller, financiado por la Junta de Andalucía con más de 260.000 euros

Redacción

La coordinadora provincial del Instituto Andaluz de la Mujer, Francisca Serrano Dueñas, ha visitado en Fines el taller de empleo *La Estación II*, promovido por el Ayuntamiento de Fines y financiado por la Junta de Andalucía con 268.072 euros. El curso permite que 12 alumnos desempleados mayores de 25 años con dificultades de inserción laboral, reciban formación en su municipio durante un año.

Durante la visita, la coordinadora del IAM ha recordado que "el empleo iguala a las personas; no hay que olvidar esto; por ello, la Junta de Andalucía apuesta por el fomento de las políticas de empleo y la oportunidad de formación y empleabilidad que ofrecen los talleres de empleo".

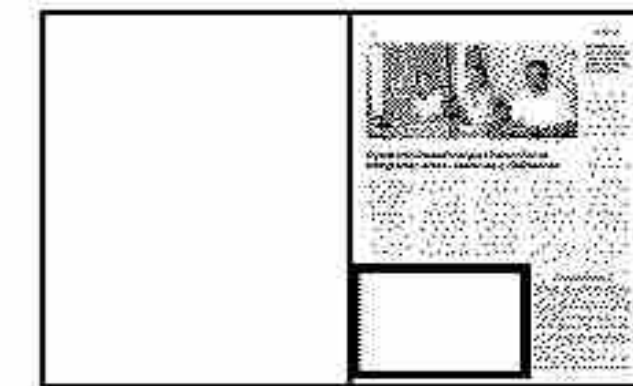
Serrano también ha destacado el esfuerzo económico realizado por la Junta de Andalucía para aportar la inversión de más de 260.000 euros que permite poner en marcha este taller de empleo, en los cuales participan 12 personas desempleadas y con dificultades de inserción laboral que se formarán y trabajarán durante un año en una de las especialidades demandadas por el mercado de trabajo y relacionadas con el sector de la agricultura ecológica. Al mismo tiempo ha explicado que estas familias tienen asegurados sus ingresos durante un año, ya que los alumnos-trabajadores reciben una beca salario de 1.128 euros mensuales por las prácticas profesionales que realizan durante los proyectos.



Los alumnos son personas desempleadas del municipio.

D. A.





La propiedad industrial almeriense registrada en la Junta crece un 46% en los últimos años

IDEAL

ALMERÍA. El servicio de asesoramiento y registro de la propiedad industrial de IDEA en Almería recibe alrededor de 600 consultas anuales y en los últimos cinco años ha crecido un 46% el número de solicitudes de registro de la propiedad industrial.

En el primer semestre de 2013 se alcanzaron 168 solicitudes, un 21% más que en el mismo período del año anterior. Entre éstas destacan 112 solicitudes de marcas y 8 de nombres comerciales, que suman un 25% más que en los seis primeros meses de 2012, mientras que las invenciones (patentes y modelos de utilidad) registradas en estos primeros meses han superado en un

20% a las tramitadas en todo el año 2012, 39 frente a las 40 solicitudes de patentes y 7 modelos de utilidad en 2013. Respecto a los últimos diez años, se registraron 5.748 solicitudes, de las cuales la mayoría fueron marcas y nombres comerciales.

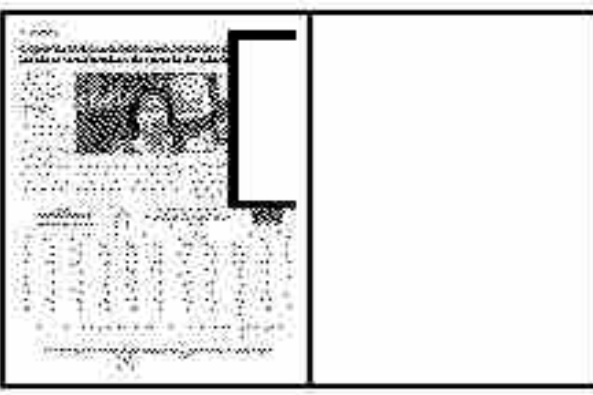
En cuanto al perfil de los solicitantes, en el ámbito de la imagen corporativa el 60% son comercios físicos y on-line, seguidos de un 25% de fabricantes de productos como piedra natural, ropa o maquinaria, y el 15% restante corresponde a profesionales liberales. También utilizan este servicio grandes empresas del sector de la industria auxiliar agrícola.

Respecto a las patentes y modelos de utilidad, el 97% son presen-

tadas por pymes y personas físicas. El 40% de las solicitudes corresponden a máquinas, en el ámbito de la ingeniería, un 30% a aplicaciones del sector hortofrutícola y otro 30% lo componen invenciones diversas.

La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, ha explicado que los empresarios y emprendedores almerienses «son cada vez más conscientes de la importancia que tienen la I+D y la imagen de marca para ser más competitivos en un mercado donde, gracias a Internet, la competencia es global». Asimismo, ha señalado que «la crisis ha agudizado el ingenio de los empresarios y profesionales de la provincia».





Valverde sobre la marcha de Griñán de la Junta: «Es injusto lo que se le está colgando»

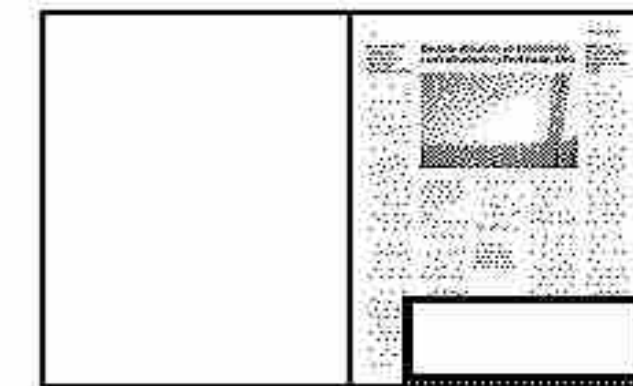
:: M. C.

ALMERÍA. La delegada territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Almería, Adriana Valverde, calificó ayer de «histórico» el proceso de renovación al frente de la Presidencia del Gobierno andaluz tras la dimisión, el pasado martes, de José Antonio Griñán.

«El tiempo dirá», indicó Valverde, que Griñán «es un gran político», argumentó. «Es injusto lo que se le está colgando», expuso en la primera comparecencia pública de un alto responsable de la Junta en Almería desde que se hiciera efectiva la dimisión del presidente, en clara alusión –sin nombrarlo– al caso de los presuntos ERE fraudulentos.

«Susana [Díaz] está muy preparada y es una persona muy cualificada. Además es la primera vez en la historia en la que una mujer ocupa la Presidencia de la Junta de Andalucía. Goza de toda mi confianza porque tiene mucha experiencia», argumentó la delegada Valverde ante los medios de comunicación.





Parados de Fines se forman en un taller de empleo de agricultura ecológica

❖ R. I.

ALMERÍA. La coordinadora provincial del Instituto Andaluz de la Mujer, Francisca Serrano Dueñas, ha visitado en Fines el taller de empleo 'La Estación II', promovido por el Ayuntamiento de Fines y financiado por la Junta de Andalucía con

268.072 euros, que permite que 12 alumnos desempleados, mayores de 25 años y con dificultades de inserción laboral, reciban formación durante un año.

Durante la visita, la coordinadora del IAM ha recordado que «el empleo iguala a las personas; no hay que ol-

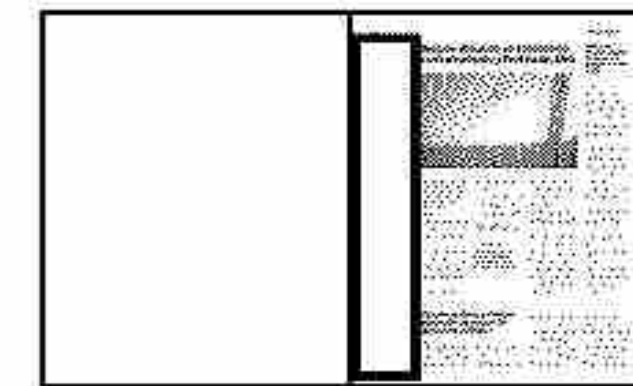
vidar esto y, por ello, la Junta de Andalucía apuesta por el fomento de las políticas de empleo y la oportunidad de formación y empleabilidad que ofrecen los talleres de empleo».

Las escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo son proyectos mixtos de empleo y formación que tienen como finalidad conseguir la ocupabilidad de las personas desempleadas, especialmente, las que tienen mayores dificultades para acceder al mercado laboral, como los jóvenes, los parados de larga duración, las mujeres o los colectivos con discapacidad.

Estos proyectos constan de una etapa formativa de iniciación en la que el alumnado trabajador recibe formación profesional para el empleo adecuada a la ocupación a desempeñar y otra de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, en la que los alumnos completan su formación y son contratados por las entidades promotoras, por lo que reciben una beca salario.

Serrano ha destacado el esfuerzo económico realizado por la Junta para aportar la inversión de más de 260.000 euros que permite poner en marcha este taller de empleo.





Una treintena de carboneros participa en un taller sobre movilidad en la UE

:: R. I.

ALMERÍA. La Diputación Provincial de Almería ha organizado un taller en el que ha mostrado a más de 35 vecinos de Carboneras los beneficios que revierte la movilidad en la UE para el desarrollo personal y profesional.

El diputado de Promoción Económica, Amós García; el alcalde, Salvador Hernández; y la edil de Juventud y Nuevas Tecnologías, Mercedes Hernández, han presidido la inauguración de esta iniciativa que, bajo el título 'Movilidad Profesional: Empleo y Formación en la UE', ha superado las expectativas en lo que a participación se refiere.

Los asistentes han podido conocer el trabajo que se realiza desde la Unidad de Iniciativas Europeas y Europe Direct; los recursos que se ponen desde la Diputación Provincial de Almería a favor de la movilidad europea; y, por otro lado, la movilidad a efectos de desarrollo profesional.

García ha agradecido el interés del alcalde y la edil por ampliar las posibilidades de acceso al mercado laboral de sus vecinos dando a conocer los programas y recursos que la Unión Europea ha diseñado en favor de la movilidad. Asimismo, ha destacado el importante trabajo de difusión que ha realizado el Consistorio para lograr que la totalidad de las plazas se hayan cubierto e, incluso, que se haya tenido que ampliar el grupo inicial.

«El taller se enmarca dentro de la apuesta decidida de la Diputación de Almería por mejorar las competencias profesionales, la empleabilidad y facilitar la inserción laboral de los habitantes de nuestra provincia a través de las oportunidades que la Unión Europea ofrece a sus ciudadanos en material de empleo y aprendizaje», ha indicado el representante de la institución supramunicipal.

García ha trasladado que la intención de este curso es presentar de forma estructurada y sencilla todos los instrumentos necesarios para facilitar la búsqueda de oportunidades de empleo; adquirir experiencia laboral, habilidades y competencias lingüísticas; y conocer dónde encontrar información actualizada sobre la movilidad europea, consultando el blog de movilidad europea recientemente puesto en marcha por la Diputación o la Guía de la Movilidad.

«Todas estas herramientas van a ayudar a haceros más competitivos a la hora de buscar vuestra inserción o reinserción en el mercado laboral», ha apostillado.

Los asistentes han aprendido también a realizar el currículum vitae Europass y la carta de presentación que debe acompañarlo.



Las solicitudes de registro de la propiedad industrial crecen un 46%

Innovación El 19% de demandas de invenciones de patentes de toda Andalucía se atiende en la capital

DAVID ESTRADA
Redacción

La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, dio a conocer ayer los datos referidos al registro de la propiedad industrial gestionadas por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA, concluyendo que en los últimos cinco años han crecido un 46%.

Adriana Valverde explicó que los empresarios y emprendedores almerienses "son cada vez más conscientes de la importancia que tienen la I+D y la imagen de marca para ser más competitivos en un mercado donde, gracias a internet, la competencia es global y las páginas web de las empresas son su escaparate al mundo".

Causas El posible origen de este crecimiento puede ser debido a que "la crisis ha agudizado el ingenio de los empresarios y profesiona-

les de la provincia, que no sólo están innovando y diversificando con nuevos procesos y productos, sino también protegiendo cada vez más ese 'saber hacer' y su imagen corporativa", señaló.

En este sentido, informó de que el servicio de asesoramiento y registro de la propiedad industrial de IDEA en Almería recibe una media de 600 consultas anuales y que en el primer semestre de 2013 se alcanzaron 168 solicitudes,

un 21% más que en el mismo período del año anterior.

Entre éstas destacan 112 solicitudes de marcas y 8 de nombres comerciales, que suman un 25% más que en los seis primeros meses de 2012, mientras que las invenciones (patentes y modelos de utilidad) registradas en este primer semestre superaron en un 20% a las tramitadas en todo el año 2012, 39 frente a las 40 solicitudes de patentes y 7 modelos de utilidad de 2013.

Punto a punto

1. Diez años de funcionamiento

La agencia IDEA inició sus actividades en 2003, y desde entonces se han registrado un total de 5.748 solicitudes de registro de la propiedad industrial.

2. Repartición de las solicitudes

Del total mencionado anteriormente, el 83% son marcas y nombres comerciales (4.262 y 515, respectivamente), el 15% invenciones (712 patentes y 166 modelos de utilidad) y el 2% diseños industriales (93).

3. Comparación de semestres

En el primer semestre de 2013 se han alcanzado las 168 solicitudes, un 21% más que en el mismo período del año anterior.

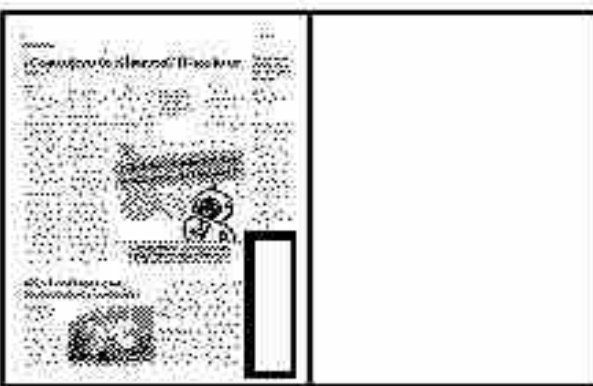


ADRIANA VALVERDE en la rueda de prensa de ayer. LA VOZ

La delegada también quiso destacar el importante peso que Almería tiene en el conjunto de Andalucía en este ámbito, ya que de estas 47 solicitudes suponen el 19% de las presentadas en toda la Comunidad.

Perfil solicitante En cuanto al perfil de los solicitantes, en el ámbito de la imagen corporativa el 60% son comercios físicos y on-line, seguidos de un 25% de fabricantes de productos como piedra natural, ropa o maquinaria, y el 15% restante corresponde a profesionales liberales. También utilizan este servicio de la Junta de Andalucía grandes empresas del sector de la industria auxiliar agrícola.

En cuanto a las patentes y modelos de utilidad, el 97% son presentadas por pymes y personas físicas, en muchos casos autónomos. El 40% de las solicitudes corresponde a máquinas, en el ámbito de la ingeniería, un 30% a aplicaciones del sector hortofrutícola y otro 30% lo componen invenciones diversas.



Extenda ha formado a 32 almerienses en comercio

Internacionalización

La Junta ha formado desde 2005 en Andalucía a 569 profesionales en comercio exterior

LAVOZ

Redacción

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), ha formado desde 2005 a profesionales andaluces como expertos en comercio exterior y en la actualidad hay 569 de ellos disponibles en la base de datos del programa Extenda-Profesionales Internacionales.

Según los datos de Extenda, 32 de ellos residen en la provincia de Almería.



Sindicalismo



- Los universitarios, preparados para la huelga en Almería

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 30.08.2013



- Adela Segura: La reforma local debilitará a los ayuntamientos

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:12 :: 30.08.2013

Los universitarios, preparados para la huelga en Almería

Las protestas se están preparando para los días 21, 22 y 23 de octubre contra la reforma de las becas que se ha llevado a cabo con el ministro Wert a la cabeza de la Lomce

ISSABEL GALLARDO

ALMERÍA. El Sindicato de Estudiantes ha anunciado este miércoles la convocatoria de tres nuevas jornadas de huelga en las aulas para los días 21, 22 y 23 de octubre, contra la política educativa del Gobierno en general y contra la nueva regulación de las becas, los recortes y el proyecto de Ley Orgánica de Mejora de Calidad Educativa (Lomce), en particular. En concreto, la organización está promoviendo una «semana de lucha» contra «la injusticia de este gobierno» para la semana del 21 al 25 de octubre, en la que se enmarcarán las tres citadas jornadas de huelga y para las que solicitan apoyo a padres y profesores.

En Almería los estudiantes ya se han puesto también manos a la obra. Aunque en la provincia no exista un sindicato de estudiantes como tal, sí que existe un Consejo de Estudiantes dentro de la Universidad de Almería encabezado por Fabricio Saquilán y que, ha asegurado en declaraciones a IDEAL, que «a pesar de que el Sindicato de Estudiantes no tenga representación en nuestra provincia, sí que tenemos una muy buena comunicación y estamos constantemente en relación gracias a las redes sociales sobre todo», explica el presidente del Consejo estudiantil.

Saquilán asegura que volverán a la carga el próximo 23 de septiembre y «será en esa semana en la que comencemos a trabajar desde el minuto cero en informar a todos los estudiantes sobre lo que se defenderá durante los días 21 al 23 de octubre de 2013».

La convocatoria para la huelga se difundió en la misma jornada en que el ministro de Educación,

Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, compareció ante la Comisión del ramo en el Congreso de los Diputados para explicar el nuevo sistema de ayudas al estudio, con una intervención en la que ha destacado que el presupuesto para tal fin este año será «el más alto de la historia presupuestaria», con un incremento del 20%.

Sin embargo, Saquilán no solo no está de acuerdo con esta afirmación sino que la rebate: «puede ser que el presupuesto sea mayor, pero no sirve de nada porque los estudiantes y universitarios que puedan optar a una ayuda serán muy pocos puesto que el endurecimiento de los requisitos para poder optar a una beca son desmesurados. Esto hará que sobre dinero y que no se repartan las ayudas a estudiantes».

Por otro lado, el presidente del Comité de Estudiantes de Almería también quiso matizar otro de los «inconvenientes» que, a su parecer, llegan con esta nueva Ley: «Los estudiantes no sabrán hasta bien pasado la mitad del curso académico cuál será la dotación de sus ayudas puesto que esta dependerá de muchos factores. Esto será así no por lo complejo de su cálculo sino por la falta de personal, que no darán a basto para darle los resultados a los estudiantes que han solicitado la ayuda y que, mientras tanto, vivirán en la más absoluta de las incertidumbres».

Coordinación

Fabricio Saquilán también aseguró que «una vez volvamos a las aulas el próximo 23 de septiembre, debatiremos entre todo el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Almería y marcaremos las pautas a seguir. Además, nos pondremos en contacto con el resto de los consejos para ver qué se va a hacer porque lo que garantiza la repercusión de una huelga es que exista el mismo seguimiento a nivel local, provincial, andaluz y nacional, es decir, que todo esté en consonancia».

El presidente del Consejo de Es-



La huelga en Almería siempre tiene un seguimiento destacable. :: IDEAL

Seguimiento disperso a nivel local, no así en las grandes urbes

El 70% de los estudiantes de educación secundaria almeriense apoyaron la jornada de huelga convocada por el sindicato de estudiantes a nivel nacional en el mes de octubre, según datos de la delegación provincial de Educación en Almería. En este sentido, si bien es cierto que los estudiantes de instituto, por su edad, tienen que asistir a clase obligatoriamente, fueron muchos los que no acudieron a su centro de educación durante la jornada de huelga. El seguimiento dentro de la UAL fue mucho más moderado puesto que los estudiantes no tienen reconocido el derecho a huelga.

tudiantes de la Universidad de Almería lo tiene claro: «El objetivo es seguir luchando contra las políticas más recientes creadas dentro del Ministerio de Educación y que son tan perjudiciales para la vida académica y universitaria. Por ello, seguiremos luchando contra la política de becas generales que ataca la igualdad de oportunidades que todos tenemos ante la Ley», explica un entusiasmado Saquilán, a lo que añade: «La huelga es solo una herramienta para luchar contra ellas».

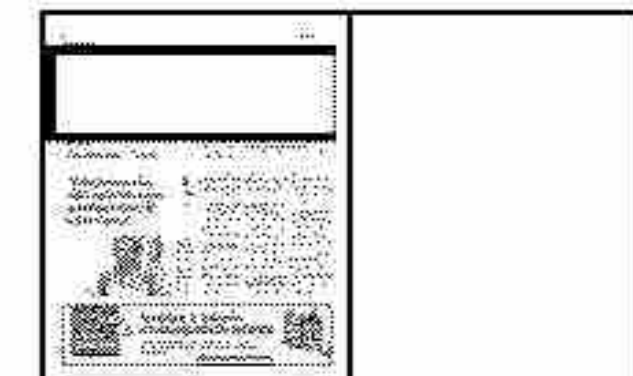
Críticas

A pesar de los puntos a favor que Fabricio Saquilán encuentra a favor de esta huelga de estudiantes para los próximos 21, 22 y 23 de octubre de este año, casi al mismo tiempo al que comenzarán las clases, el presidente del Comité de Estudiantes de la UAL se muestra

crítico ante «la forma en la que se ha llevado a cabo esta convocatoria de huelga porque «se ha hecho sin consultar a los diferentes movimientos sociales, a los consejos estudiantiles (uno por cada universidad que existe en España) y sin tener en cuenta a las distintas organizaciones, lo que repercute negativamente en la organización de la huelga en sí». Y es que Saquilán apunta al poco tiempo y «margen de maniobra» que tendrán desde el Consejo de Estudiantes a la hora de informar a los universitarios desde el comienzo de las clases de forma habitual hasta el día de la huelga «para lo que solo tendremos un mes escaso de tiempo».

Finalmente, el presidente del Consejo de Estudiantes también otra objeción a la huelga convocada y es que «los estudiantes no tenemos derecho a huelga, algo que siempre reivindicamos».





**PASEO
ABAJO**



**JUAN
TORRIJOS**

Periodista

Reforma

Adela Segura: La reforma local debilitará a los ayuntamientos

La alternativa sería fortalecer al ciudadano. Si debilitar un ayuntamiento significa fortalecer al vecino, la reforma cuenta con mi apoyo. Entiendo que el texto que al final se apruebe no va a satisfacer al **ciudadano**. Que no lllore Adela por sus compañeros de partido, que van a seguir con las mismas candelas. El que tendría que llorar y a "moco tendio"

es el vecino del pueblo, que veía la posibilidad de que algo cambiara con la reforma.

Vamos con las reformas que han venido soportando los pueblos y las personas que en ellos viven. Algunas provocadas por la **Junta de Sevilla**. La primera gran reforma fue la sanitaria. Un trabajo del doctor Marín, don Nicasio y su equipo del sindicato médico, pone en solfa la sani-

dad que disfrutaban los pequeños pueblos de Almería. Pueblos a donde el médico acude una vez a la semana, otros a donde acude dos horas al día. Lista para que te apuntes al pediatra si el niño se pone malo. Suena a **cachondeo**. Una lista por si el niño se pone enfermo y acuda el pediatra. ¿Y cuando acude el pediatra? Después de que usted se apunte. Y si me apunto hoy,

¿vendrá hoy mismo o mañana? No se anuncia en el cartel. Y si cuando el pediatra venga el niño está peor.

Mientras los vecinos no tienen médico, mientras algunos tienen el centro de urgencias a veinte minutos en coche, como mínimo, en los pueblos **siguen sobrando** políticos. Por ellos llora doña Adela, no por esos vecinos que se acuestan cada noche esperando y deseando que no se pongan enfermos, pues el médico o la ambulancia tardará en llegar su media hora larga, si es que llega. Claro que hace falta una reforma, los pueblos necesitan que vuelva el médico, que

vuelva la seguridad que daba un guardia civil en la acera de enfrente, no a media hora. Los vecinos no se sienten seguros en sus pueblos, pero claro el político sólo piensa en los emolumentos que pueden perder los suyos.

Se reformó y desapareció el médico. Se reformó y se perdió la **Guardia Civil**. Se reformó y se perdió el cura. Se reformó y ya no les dejan fumar cuando juegan a truco. Pero cosa extraña, cuando sucedían estas reformas los políticos no se quejaban. ¿Cuándo levantan la voz? Cuando son ellos los que pueden perder algún privilegio. ¡Qué vergüenza!



Agricultura



- Buscan buceadores voluntarios para la conservación de las praderas de Posidonia oceánica

IDEAL DE ALMERÍA - pág:5 :: 30.08.2013



- Tres imputados y un denunciado por incendios forestales en Almería

IDEAL DE ALMERÍA - pág:5 :: 30.08.2013



- Agricultura realizó en 2012 más de 2.300 controles sobre el uso de fitosanitarios

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 30.08.2013



- Termina en Pulpí la campaña andaluza sobre el consumo de pescado fresco

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 30.08.2013



- Acaban las obras para adecuar el tramo final de la rambla del Loco, en Balerma

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 30.08.2013



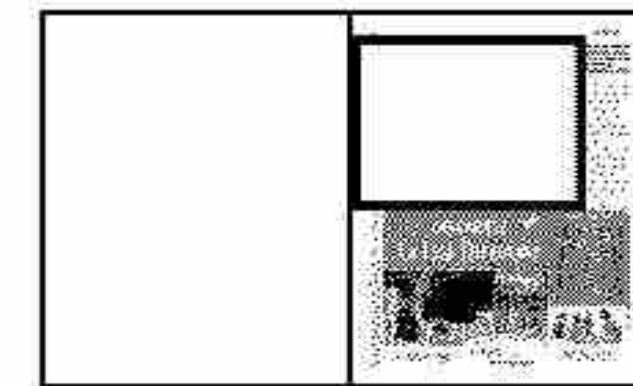
Buscan buceadores voluntarios para la conservación de las praderas de Posidonia oceánica

:: F. L. C.

ALMERÍA. La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente busca voluntarios que se unan a la red Posimed Andalucía, promovida por la Junta, para mejorar el conocimiento de las praderas de Posidonia oceanica en el Mediterráneo andaluz. Esta iniciativa, que se desarrolla a través del Programa de Voluntariado Ambiental, se enmarca dentro del proyecto LIFE+ Posidonia Andalucía para la conservación de esta planta marina amenazada.

Una vez inscritos los buceadores voluntarios y tras recibir una charla de formación, se sumergirán en una pradera de Posidonia, acompañados por miembros del programa Life, y utilizando materiales de muestreo submarino, tomarán datos de densidad y longitud de hojas, cobertura de la pradera, fauna asociada y otras variables que permitan obtener información útil sobre el estado de conservación de esa pradera. Las inmersiones de los submarinistas, que se iniciarán a partir del próximo día 5 de octubre, se programarán durante los fines de semana o días festivos.





Miembros de extinción trabajan en un operativo por un incendio en Almería. :: AFP

Tres imputados y un denunciado por incendios forestales en Almería

Los agentes de la Policía Autónoma han esclarecido la totalidad de siniestros en los que han tomado parte como investigadores

:: M. C.

ALMERÍA. De todas, todas. Los agentes de la Policía Autónoma andaluza han esclarecido la totalidad de investigaciones sobre incendios forestales en la que ha tomado parte el equipo especializado en medio ambiente de la Unidad Adscrita a la Junta del Cuerpo Nacional de

Policía durante el primer semestre del año 2013. De este modo, los agentes bajo órdenes de la Consejería de Justicia e Interior resolvieron los cinco siniestros en los que intervinieron, según el balance de las actuaciones de este Cuerpo.

En la lucha contra los siniestros forestales, este equipo policial de

medio ambiente, integrado por una decena de agentes en la provincia de Almería, ha realizado, además, un total de 46 inspecciones relacionadas con la protección del patrimonio forestal almeriense.

Por su parte, en materia de incendios, estos agentes han formulado una denuncia y han puesto a disposición judicial a tres personas. Además, el equipo de medio ambiente de la Policía Autónoma andaluza lleva a cabo otras tareas para la conservación del patrimonio natural de la comunidad, como son la preservación de la flora y la fauna protegida, la vigilancia de un correcto aprovechamiento de los recursos forestales y la persecución de los vertidos u otro tipo de episodios contaminantes.

Los agentes han tramitado, entre enero y julio, un total de 159 denuncias que, además de las vinculadas a incendios forestales, están relacionadas con presuntos delitos contra la protección de especies y recursos (9), la ordenación del territorio (3), el patrimonio histórico (1) y presuntos vertidos ilegales (141).

El trabajo que realiza el equipo de medio ambiente de la Unidad de Policía adscrita a la Junta se enmarca dentro de la política de coordinación y colaboración con la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y con el dispositivo del Plan Infoca para la prevención y extinción de incendios, así como con otros cuerpos y fuerzas de seguridad y de emergencia como la Guardia Civil, Policía Nacional y Local, Bomberos y Protección Civil.



Agricultura realizó en 2012 más de 2.300 controles sobre el uso de fitosanitarios

Desde enero se aplicará en la utilización de estos productos los principios de la gestión integrada de plagas de cara a lograr mayor sostenibilidad

IDEAL

ALMERÍA. La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en el marco de su trabajo continuado para garantizar la correcta utilización de los productos fitosanitarios en la Comunidad Autónoma andaluza, realizó durante el pasado año, 2012, más de 2.300 controles dirigidos a comprobar el correcto uso y comercialización de estas sustancias.

La vigilancia se llevó a cabo tanto en empresas dedicadas a la fabricación, formulación y venta de productos fitosanitarios como en puntos de entrega de productos agrícolas por parte de los agricultores y en explotaciones agrarias. Para las actuaciones en esta última ubicación, la Consejería contó con la colaboración del equipo de la Policía Nacional adscrita a la comunidad autónoma y, desde 1994, del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona).

Los controles se planifica cada año en el Plan Andaluz de Sanidad Vegetal, que contempla actuaciones sobre la comercialización y la utilización de estos productos. Con tales intervenciones la Junta de Andalucía avanza en la mejora de la sanidad vegetal de los cultivos de la región, la seguridad laboral, la protección del medio ambiente y la calidad y seguridad de los productos agroalimentarios andaluces.

Normativa

Andalucía cuenta actualmente con 1.331 puntos de venta de productos fitosanitarios. Jaén es la provincia con mayor concentración al alcanzar los 254. En segundo lugar se encuentra Sevilla con 220 puntos de venta seguida por Córdoba, con 216. En la Comunidad Autónoma existen además 18 puntos de formulación de fitosanitarios y 654 establecimientos dedicados a la aplicación de los mismos. La región andaluza representa, con estos datos, el 30 por ciento aproximadamente de las ventas nacionales de estos productos, con unos valores en 2011 de 29.160 toneladas y 199 millones de euros, según los datos de la Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas.

Durante el último año, se ha avan-



Un trabajador realiza una pulverización para aplicar productos sanitarios en un invernadero. IDEAL

zando en una utilización sostenible de los productos fitosanitarios con el Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre, que se establece el marco de actuación para un uso sostenible de estas sustancias. Su principal novedad es la obligación, a partir del 1 de enero de 2014, de la aplicación de los principios de la gestión integrada de plagas, un aspecto en el que los agricultores andaluces vienen trabajando en los últimos años mediante el uso de sistemas de producción sostenibles como la agricultura ecológica, la Producción Integrada o las técnicas de control biológico de plagas, en las que Andalucía es líder nacional.

Entre otros objetivos, los controles sobre la comercialización de fitosanitarios buscan garantizar que los productos que se encuentran en el mercado están debidamente au-

torizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos y Material fitosanitario (Ropmf), dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Estas actuaciones, que han ascendido a 195 en el transcurso de 2012, se dirigen a empresas dedicadas a la fabricación, formulación y venta de productos fitosanitarios.

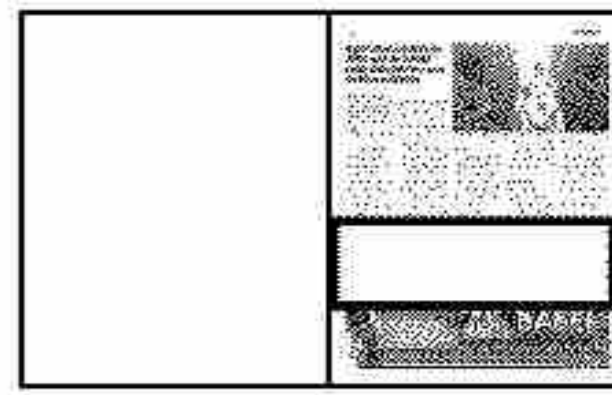
Carné de usuario

En el desarrollo de los controles se constata también que los suministradores se encuentran inscritos en el Registro Oficial de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitaria (ROPO), que cumplen las condiciones de almacenamiento y trazabilidad exigidas y que disponen de personal cualificado para dispensar estos productos. El Plan Andaluz de Sanidad Vegetal esta-

blece actuaciones para verificar la correcta utilización de los productos fitosanitarios por parte de los agricultores con controles en las explotaciones sobre tenencia del carné de usuario correspondiente, empleo de los equipos de protección individual necesarios, correcta autorización de los productos utilizados para el cultivo, existencia de un cuaderno de explotación y adecuada gestión de los envases de fitosanitarios vacíos.

También se toman muestras en los puntos donde los agricultores entregan los productos agrícolas para su posterior análisis en laboratorios acreditados. En 2012 se realizaron 2.108 actuaciones, 380 en explotaciones agrarias y 1.728 en puntos de recepción y acopio de productos vegetales previo a su comercialización.





Termina en Pulpí la campaña andaluza sobre el consumo de pescado fresco

IDEAL

ALMERÍA. Desde Adra hasta Pulpí. Este ha sido el recorrido de la campaña de fomento del consumo de pescado fresco y de sensibilización para prevenir el de pescado inmaduro, organizada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Empezó el pasado día 12 en el enclave marítimo más oriental de la costa

almeriense, Adra, y tiene previsto terminar hoy en el enclave más occidental. Pulpí. El Paseo Marítimo de San Juan de los Terreros, en Pulpí, es el escenario para acoger esta mañana la carpa, por la que a lo largo de estas últimas semanas han desfilado ya cientos de personas, desde adultos hasta niños sin olvidar a los jóvenes, para recibir la información y la formación que un perso-

nal especializado presenta con la difusión de diverso material tanto informativo como promocional.

En el caso del público infantil, la carpa sirve para contribuir a la toma de conciencia sobre el consumo de pescado y se trabaja en ese sentido con la utilización de juegos y con concursos que se montan a lo largo de las horas de apertura con la finalidad de que se familiaricen con las

principales especies de peces existentes en el Mar Mediterráneo al mismo tiempo que sobre la necesidad de respetar estas mismas especies cuando no alcanzan la talla mínima legal para su captura, el famoso respeto a los 'pezqueñines'.

Bajo el lema 'Pescado Fresco. Pescado Nuestro. Consúmelo', la campaña destaca la frescura y calidad como las principales ventajas competitivas del producto que se captura en el litoral andaluz. Aporta asimismo información a los consumidores para que puedan reconocer dichos productos

por el etiquetado e insiste en la importancia de respetar las tallas mínimas con un consumo responsable.

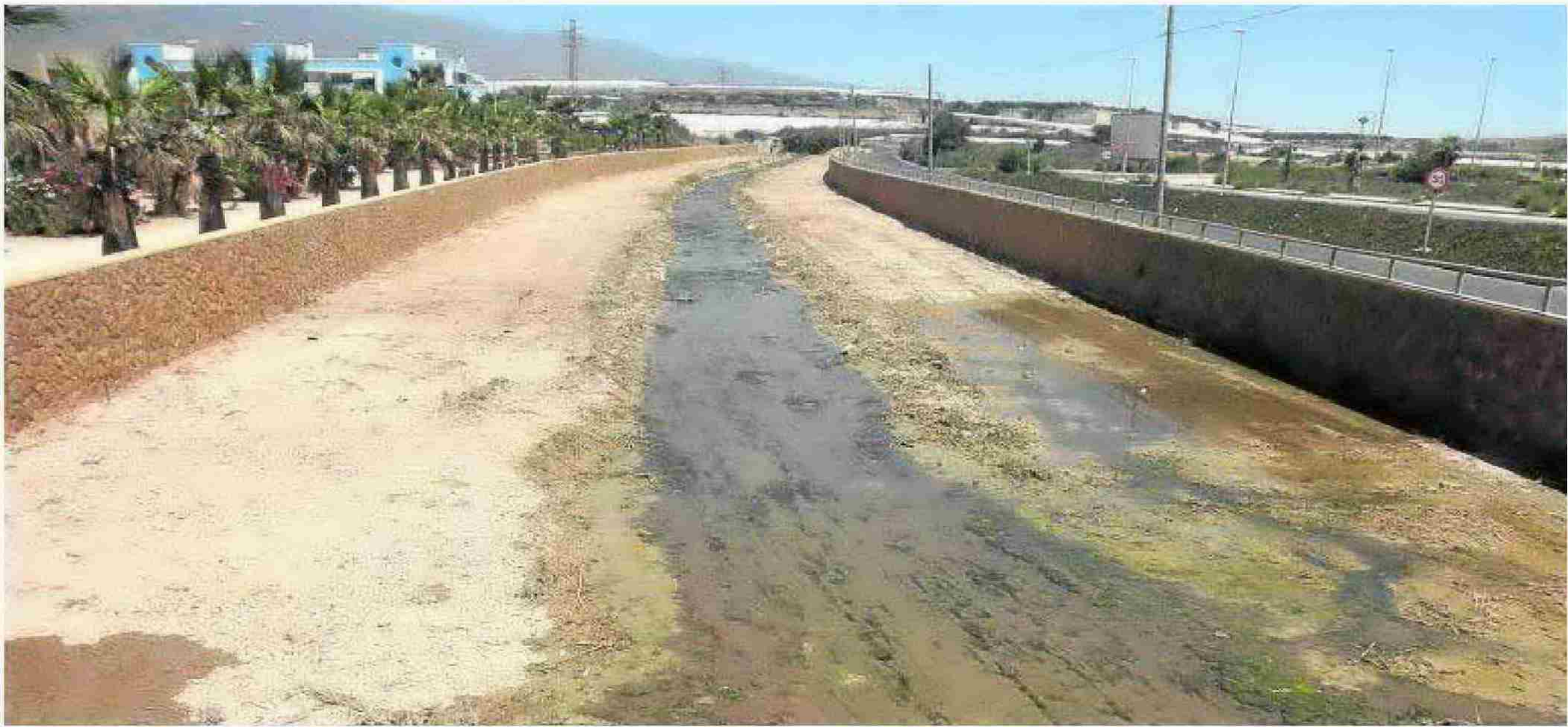
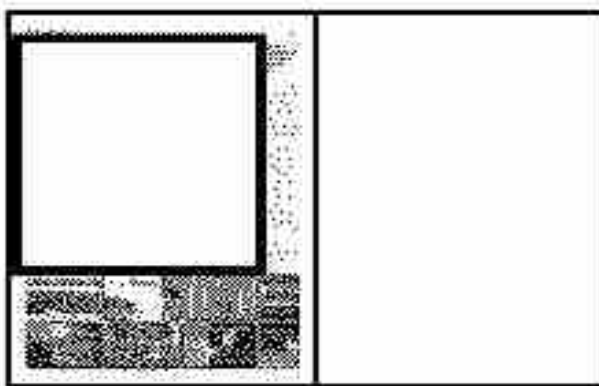


José Manuel Ortiz

El etiquetado constituye la mejor forma de garantizar la 'trazabilidad' y facilitar al consumidor una buena información que fortalece la relación de confianza entre vendedor y cliente.

«Es muy importante que las pescaderías identifiquen sus productos para que el consumidor conozca la procedencia y las características del producto y decida la adquisición», señala José Manuel Ortiz, delegado de Agricultura.





El tramo final de la rambla de Balerma. :: IDEAL

Acaban las obras para adecuar el tramo final de la rambla del Loco, en Balerma

Los trabajos se realizaron a lo largo de 650 metros del tramo final del cauce con el objetivo de recuperar su capacidad de evacuación

:: R. I.

EL EJIDO. La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha finalizado los trabajos de adecuación del tramo final de la rambla de Balerma -conocida como rambla del Loco-, en El Ejido, unos trabajos que han consistido en el tratamiento de los márgenes y de la vegetación -a lo largo de unos 650 metros del tramo final de la rambla- y que se han realizado con el objetivo de recupe-

rar la capacidad de evacuación de este cauce de carácter público.

Con un presupuesto de casi 30.000 euros, se ha llevado a cabo el desbroce mecanizado de cañas, que han sido eliminadas de raíz, con el fin de retrasar en lo posible el crecimiento de esta vegetación invasiva. Los trabajos se han realizado procurando no deteriorar la morfología del lecho del cauce y manteniéndolo en condiciones naturales con la finalidad de garantizar el cumplimiento de su función básica de evacuación de las avenidas ordinarias.

Desde 2007, la Consejería ha invertido más de 500.000 euros en labores de mantenimiento y adecuación de cauces en El Ejido. En concreto, se ha actuado en unos 20 kilómetros en ramblas como la de Ber-

nal, la Redonda, el Águila, la Maleza, el Bujo, arroyo Cueva la Sal, rambla Miguel Pérez, el Algarrobo, de los Moneros y en la de Colonización.

Una vez finalizados estos trabajos de adecuación del cauce, el delegado territorial insta al Ayuntamiento de El Ejido a que ejerza sus competencias en materia de residuos sólidos urbanos en los tramos de los cauces que discurren por zonas urbanas del municipio, puesto que su acumulación puede representar un serio obstáculo para la evacuación natural de las aguas.

Asimismo, apela a los usuarios de los residuos plásticos agrícolas para que realicen una buena gestión de ellos y no utilicen las ramblas como vertederos, porque estas actuaciones incívicas incrementan los ries-

gos en caso de avenidas e inundaciones.

Otras actuaciones en El Ejido

En los últimos cinco años, en la rambla de Balerma se ha intervenido en dos ocasiones, en las que se han limpiado unos 5 kilómetros de cauce, con una inversión de unos 80.000 euros. Además de las actuaciones de adecuación y mantenimiento de cauces, la Junta de Andalucía ha invertido en los últimos años en El Ejido unos 6,6 millones de euros en adecuaciones ambientales y recuperación para uso público de varios cauces públicos, como las ramblas del Loco y de Los Ajibillos; en la zona de Tarambana y Pampanico; y se ha adecuado ambientalmente un tramo en la zona de Matagorda.

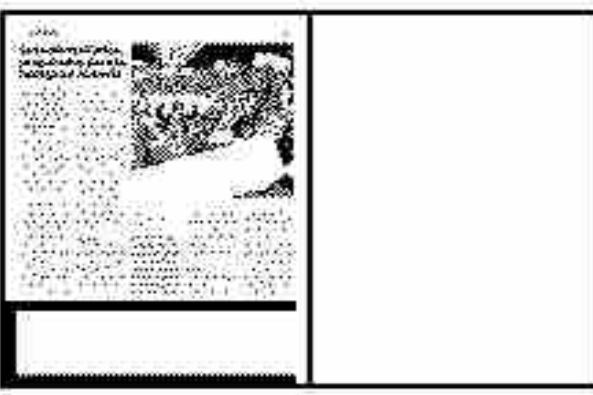


Enseñanza



- Abierto el plazo para participar en el certamen anual de `Educaciudad

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 30.08.2013



Abierto el plazo para participar en el certamen anual de 'Educaciudad'

:: I. GALLARDO

ALMERÍA. La Dirección General de Participación y Equidad ya ha sacado la resolución por la que se efectúa la convocatoria pública para la concesión de los premios anuales 'Educaciudad' a los municipios distinguidos por su compromiso con la educación

en Andalucía para el año 2013.

Nuestras ciudades son los principales espacios de la ciudadanía en el Siglo XXI, porque representan los entornos más cercanos y eficaces de democracia próxima, de participación y de aprendizaje. Configuran lugares básicos de relaciones y de encuentros,

permitiendo tejer alianzas sobre principios éticos comunes y articular compromisos sociales compartidos.

En este sentido, en Andalucía, son abundantes las experiencias y buenas prácticas de numerosos ayuntamientos preocupados por mejorar la educación de sus realidades más inmediatas. Este compromiso de los municipios en mejorar la educación ha venido ocurriendo desde hace años, configurándose la ciudad como un proyecto colectivo educador que pretende la mejora constante de la educación de su ciudadanía, impulsándolo desde todas sus instituciones.



Logo de 'Educaciudad'. :: IDEAL

Por todo ello, la Consejería de Educación pone en marcha el reconocimiento «Educaciudad», con el propósito de estimular y difundir las buenas prácticas educativas desarrolladas por los municipios andaluces y publica anualmente la correspondiente convocatoria.

Todos aquellos municipios que quieran participar en este certamen anual todavía pueden hacerlo puesto que tienen de plazo hasta el 30 de septiembre de 2013 y encontrarán toda la información que necesitan en la web de la Junta de Andalucía en su sección de Educación.



Menores



- Cien niños en riesgo de exclusión social se benefician en Berja de las tres comidas al día

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 30.08.2013

Cien niños en riesgo de exclusión social se benefician en Berja de las tres comidas al día

La Escuela Infantil Barajas ha acogido en verano a los niños de Cerro Matadero, con alternativas lúdicas, formativas y de ocio

:: LAURA MONTALVO

BERJA. El programa de Escuelas de Verano de la Consejería de Salud y Bienestar Social cuenta en la provincia de Almería con un presupuesto de 350.700 euros e incluye siete dispositivos, cuatro de ellos en la capital, en los barrios de Pescadería-La Chanca, Los Almendros, Fuente-cica-Quemadero y El Puche y otros tres en Barranquete (Níjar), Pampánico (El Ejido) y Cerro Matadero (Berja).

Estas escuelas, diseñadas y organizadas por la Junta de Andalucía están gestionadas por entidades y ONGs que trabajan en las Zonas con Necesidades de Transformación Social con una amplia implantación y experiencia en la gestión y que concurren a las subvenciones convocadas por esta consejería en el marco del Decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social. En la localidad de Berja, ayer el delegado territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, Alfredo Valdivia, clausuró la escuela de verano impulsada por la Junta de Andalucía en la que se ha atendido estos meses a menores mayoritariamente del barrio Cerro Matadero. En esta escuela, se ha atendido durante los



El delegado, con miembros de la Corporación, la FAAM y la escuela infantil. :: IDEAL

meses estivales a cerca de 100 menores, de entre 3 y 12 años, a los que además de ofrecerles los desayunos, almuerzos y meriendas contemplados en el Decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social, se ofrece a los pequeños alternativas lúdicas, formativas y de ocio.

La Escuela de Verano del citado barrio se ubica en el CEIP Barajas de Berja y está gestionada por la FAAM y financiada íntegramente por la Junta de Andalucía. De lunes a viernes acuden a ella más de un centenar de menores de este barrio para

participar en talleres, sesiones de juegos, clases de refuerzo o visitas guiadas, además del servicio de comedor. Alfredo Valdivia ha destacado «el esfuerzo realizado por la Junta de Andalucía para atender las necesidades de aquellos colectivos más vulnerables, en este caso los menores, a los que a través del Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía, se les garantiza el acceso a tres comidas diarias». El delegado de Salud y Bienestar Social ha recordado además que el programa de Escuelas de Verano de la Consejería de Salud y Bie-

nestar Social «funciona desde hace años y cumple una gran labor social, ofreciendo a los niños de los barrios con necesidades de transformación social un espacio educativo y de ocio durante los meses estivales». A la clausura además han asistido miembros de la Corporación virgitana como la teniente de alcalde M^a Luisa Cruz y la directora de la escuela infantil.

Uno los ejes fundamentales del Decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social es el Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía

Alimentaria de Andalucía, que está dotado con 16 millones de euros, que se suman a los 4 millones que ya contemplan anteriores líneas de financiación, y que consta de dos líneas de actuación.

Líneas de actuación

La primera línea, dotada con 4 millones, está concebida para incrementar la conciencia social, impulsar el voluntariado y apoyar a las entidades relacionadas con la solidaridad alimentaria, y se gestionará a través de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales.

La segunda línea del Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria, que gestiona la Consejería de Salud y Bienestar Social, y que está dotada con 12 millones de euros, se articula a través de cuatro acciones específicas: la constitución de la Red Solidaria Alimentaria; el refuerzo de las bonificaciones de los precios públicos de los servicios de aula matinal y comedor escolar; la ampliación del Programa Bonificado del Servicio de Comedor de los Centros de Participación Activa de Personas Mayores, y la ampliación del Programa de Ayudas Económicas a las Familias.

En una primera fase han sido los alumnos de los colegios ubicados las zonas de transformación los beneficiarios de esta medida, más de 900 en 21 centros educativos en la provincia de Almería, para los que se han tenido en cuenta las necesidades alimentarias de los menores que viven en zonas de actuación preferente de los servicios sociales. En una segunda fase se localizarán a los menores en riesgo de exclusión social fuera de las zonas de transformación, para lo que se notificará a partir de septiembre a los centros escolares el número de beneficiarios nuevos cada semana para incluirlos en la red.

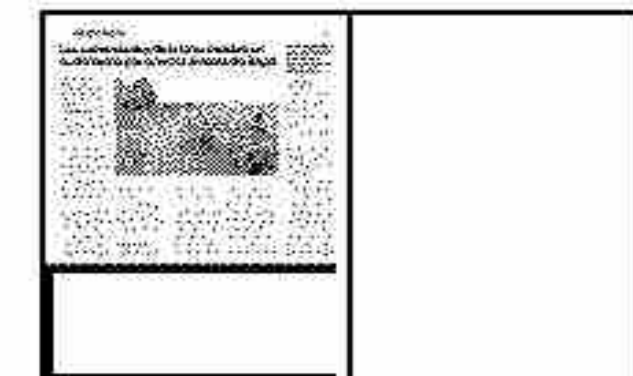


Transporte-Movilidad



- IU acusa al PP de retrasar a propósito obras urgentes hasta 2014 por «electoralismo»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 30.08.2013



IU acusa al PP de retrasar a propósito obras urgentes hasta 2014 por «electoralismo»

:: J. VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. Izquierda Unida considera «electoralista» y un «fraude a la ciudadanía» la postura del equipo de Gobierno del Partido Popular acerca de las inversiones, ya que según denuncia el portavoz de la coalición, Ricardo Fernández, que se ha remitido a las múltiples declaraciones en los últimos meses de responsables municipales anunciando una gran cantidad de proyectos para el próximo año, cuyo objetivo es que «esté todo listo para el siguiente año electoral, 2015».

Para IU, el PP está dejando de hacer su trabajo, no teniendo en cuenta las necesidades del municipio y

no solventando históricos problemas que presenta como la red de saneamiento, que necesita una mejora urgente. «Y no es una cuestión de que ahora se haya descubierto que la situación económica del Ayuntamiento es buena, las cifras vienen siendo las mismas desde 2011, ya que se viene recaudando igual, así que se podría haber invertido desde primera hora».

«Especulando»

Izquierda Unida considera «un insulto a la inteligencia de los vecinos pensar que así sacarán más réditos electorales, ya que están especulando, una vez más, con el dinero de to-

dos los roqueteros, que necesitan mejoras de la ciudad y que pagan puntualmente sus impuestos, que son cada vez más altos». Asimismo, consideran que «se ha engañado a sus votantes, ya que no se han cumplido las promesas electorales que realizó el alcalde, Gabriel Amat», entre las que IU cita el campo de fútbol de Las Marinas, la balsa de tormentas de Playa Serena, el campo de fútbol de El Parador o la piscina de Aguadulce, además de seguir sin resolverse «importantes cuestiones» como la respuesta a las alegaciones de los afectados por la reparcelación de Las Salinas, obtención de los suelos para la variante, construcción de

nuevos parques en Aguadulce y El Parador, impulso y apoyo al pequeño comercio, mejora del servicio de la Policía Local y la puesta en marcha de la comisaría de Policía Nacional, retén de bomberos o la mejora de la red saneamiento.

IU critica que tal y como se ha anunciado en nota de prensa por parte del Ejecutivo, se intentará comenzar estas obras en 2014 para inaugurarlas en 2015, «a las puertas de las elecciones locales del 2015», se insiste. «Lo que hacen es perjudicar a los vecinos y vecinas, porque esas obras ya podrían estar ejecutadas y prestando servicio, pero por interés electoralista del PP se han demorado y hay algunas cuestiones clave para Roquetas, como las renovación de las redes de saneamiento y agua potable o el transporte público urbano siguen sin aparecer en la agenda del equipo de Gobierno».

Para IU, que las cuentas estén sa-

nadas es algo que se debe dar por descontado, pero «hay que recordar que el Ayuntamiento no tiene que ahorrar y ahorrar a base de recaudar y no invertir, tiene que invertir en la ciudad y lo que están haciendo es dejar dinero sin gastar, algo que se nota en los servicios, especialmente en limpieza viaria, jardinería y mantenimiento urbano, muy descuidados en la actualidad y que se podrían mejorar con la contratación de personal, generando además puestos de trabajo».

Para el portavoz de IU «lo que tiene que hacer el PP es pensar menos en inauguraciones de obras y fotos y reforzar los servicios que presta el Ayuntamiento, ya que Roquetas está perdiendo calidad de vida a pasos agigantados como venimos denunciando». La formación apuesta por una fiscalidad y un gasto mucho más equitativos, aumentando los recursos en áreas como mantenimiento.

